



Hoja 1 de 2



## ACTA DE INSPECCION

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se ha personado el día trece de febrero de dos mil siete en el MUSEO DE BELLAS ARTES,
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por el Ministerio de Industria y Energía con fecha 21 de noviembre de 1996.
Que la Inspección fue recibida por Supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- Disponen de un equipo de rayos X de 90 kv, 20 ma, situado en el Almacén de Pintura, en la planta semisótano.
efectúa revisiones semestrales del equipo y la instalación.
- Disponen de monitor de radiación calibrado en el I por fecha 26-4-03.
- En el Diario de Operación figuran la utilización del equipo y las revisiones.
- Disponen de una Licencia de Supervisor y una de Operador, caducada, pendiente de renovación.



Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/11/IRA/2206/07

Hoja 2 de 2

CGM/

-	Efectúan reconocimientos médicos en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad y
-	Disponen de dos dosímetros personales, sin datos significativos.
-	Se encuentra en elaboración el informe anual de 2006

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de febrero de dos mil siete.

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en la cumplimiento de la dispuesto en la cumplimiento de la RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **MUSEO DE BELLAS ARTES** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Janfone Jen. Cle c 5 de leans de 200 x